



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de
la Independencia de México"**
"2021, Año de las Culturas del Norte"

**Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo**
LXVI/CDMFF/28

A C T A No 28

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:05 horas** del **día trece de julio de dos mil veintiuno**, se llevó a cabo la reunión virtual o de acceso remoto de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Informe, discusión y en su caso, análisis del siguiente asunto turnado a la Comisión:
 - a) **Asunto 2714.** Iniciativa con carácter de punto de Acuerdo a efecto de exhortar al Municipio de Ciudad Juárez, a fin de que atienda y resuelva, la carencia de servicios públicos como la recolección de basura, alumbrado público y pavimentación, en las colonias Granjas de Chapultepec, Andrés Figueroa, Tierra Libertad, Luis Holague, México 68, División del Norte, Pancho Villa, La Cuesta I, Independencia I y II, 9 de Septiembre, Che Guevara, Revolución Mexicana o La Presa. **Iniciadora o Promovente:** Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)
- V. Aprobación en su caso del proyecto de Dictamen que recae en el siguiente asunto:
 - a) **Asunto 2674.-** Iniciativa con carácter de Decreto a efecto armonizar los artículos 92 y 180 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, en relación a diversas normas recientemente emitidas por esta Soberanía, y publicadas en el Periódico



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de
la Independencia de México"**
"2021, Año de las Culturas del Norte"

**Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo**
LXVI/CDMFF/28

Oficial del Estado de Chihuahua en fecha veintisiete de febrero del año dos mil veintiuno. **Iniciador o Promovente:** Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado (MC)

VI.- Continuación de la discusión y análisis que recae en los siguientes asuntos:

- a) **Asunto 1606.** iniciativa de Decreto para reformar el artículo 13 bis del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, sobre la determinación de las categorías de los centros de población municipal. **Iniciadores o Promoventes:** Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado (MC), Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (MC).
- b) **Asunto 2582.** Iniciativa con carácter de decreto, mediante la cual solicita la derogación del Decreto No. 340-85-5, publicado en el Periódico Oficial del Estado, en fecha 16 de marzo de 1985, por el que se creó el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica, competencia y patrimonio propios, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de General Trías.

VII.- Asuntos generales.

VIII.- Clausura y hora de término de la reunión.

Chihuahua, Chihuahua, a los 13 días del mes de julio de 2021.

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Presidente, Lorenzo Arturo Parga Amado**, solicitó al Diputado Secretario, se sirva pasar lista de asistencia,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de
la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

**Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo
LXVI/CDMFF/28**

por lo que el **Diputado Secretario, Obed Lara Chávez**, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputado. Lorenzo Arturo Parga Amado	Presidente
Diputado Obed Lara Chávez	Secretario
Diputada. Carmen Rocío González Alonso	Vocal

Se hace mención, de que todos los acuerdos que se tomen en la reunión de acceso remoto, contarán con plena validez, y se hace constar el justificante de asistencia del Diputado Jesús Valenciano García.

II.- Respecto al segundo punto del orden del día, **el Diputado Presidente, Lorenzo Arturo Parga Amado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano**, haciendo uso de la palabra, dio lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo. En virtud de lo anterior, **el Diputado Secretario, Obed Lara Chávez**, sometió a consideración de las personas presentes el orden del día, siendo este aprobado por unanimidad de votos.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, **el Diputado Presidente, Lorenzo Arturo Parga Amado**, solicitó a la **Diputado Secretario, Obed Lara Chávez**, sometiera a consideración el contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.



**Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo**

LXVI/CDMFF/28

IV.- De acuerdo al cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente Lorenzo Arturo Parga Amado solicitó a la Diputada Iniciadora del **asunto 2714** que diera una explicación del mismo, por lo que procedió a realizar una explicación breve. Acto continuo, preguntó su opinión a la Secretaria Técnica de la Comisión quien dio una explicación sobre la misma, así mismo, hizo uso de la voz la Diputada Carmen Rocío González Alonso quien manifestó estar de acuerdo con llevar a cabo dicho exhorto, a lo cual los demás diputados señalaron estar de acuerdo, por lo que se procedió a someter a votación en sentido positivo el asunto, para la elaboración del dictamen. En relación al **asunto 2674**, el Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado Iniciador del mismo, procedió a dar una explicación del proyecto de dictamen y solicitó que ampliara dicha explicación al Coordinador de Dictamen de la Comisión, el Licenciado Juan Ramón Murillo Cháñez, quien procedió a dar la misma, enseguida se sometió a votación el proyecto de Dictamen, el cual fue votado en sentido positivo. Por otra parte, se procedió a darle continuidad al análisis del asunto 1606, a lo cual el Diputado Presidente de la Comisión, procedió a dar una explicación del mismo, hizo uso de la voz la Diputada Carmen Rocío González Alonso para ampliar la explicación, así como la asesora del Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado, y se sometió a votación el sentido para elaboración del dictamen, habiéndose votado en sentido positivo. Posteriormente se continuo con el análisis del **asunto 2582**, participó el Diputado Presidente de la Comisión y dio una amplia explicación del mismo, y señaló que se propondrá al Presidente de Santa Isabel presentar otra Iniciativa de forma correcta para apoyarlos con la nueva nomenclatura, a lo cual todos manifestaron estar de acuerdo.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de
la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

**Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo
LXVI/CDMFF/28**

V.- Pasando a asuntos generales, **el Diputado Secretario**, preguntó a las personas presentes si existía algún asunto general, a lo cual ninguno de los presentes externó algún asunto a tratar.

VI. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 10:54 horas.

POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO



**DIPUTADO LORENZO ARTURO PARGA AMADO
PRESIDENTE**



**DIPUTADO OBED LARA CHÁVEZ
SECRETARIO**